CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES Nº5 DEL CONTRATO NO. 0177 DEL MES DE ENERO DE 2026.

Mediante la presente remito el quinto informe de actividades realizadas en mérito del contrato de prestación de servicios No. 0177 del 28 de ENERO DE 2026.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN.

VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($44.000.000)

PLAZO: DIEZ (10) MESES

FECHA DE INICIO: 28 de ENERO DE 2026

FECHA LABORADA: 28 de MAYO AL 27 de JUNIO DE 2026

CONTRATO No.: 0177 DE 2026

CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

CONTRATISTA: RAFAEL RICARDO MENDOZA BARRAZA

SUPERVISOR: GLORIA FARAH VASQUEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL QUINTO MES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0177 DEL 2026, COMPRENDIDO EN EL PERIODO ENTRE EL DÍA 28 de MAYO AL 27 de JUNIO de 2026:

Sc	**Obligaciones del Contratista**	% de ejecución adición	Actividades Desarrolladas por el Contratista – Evidencias
1	**1. Brindar apoyo en las actividades de formación y/o campañas ambientales con intencionalidad pedagógica.**		**1.1** Apoyé el sábado 6 de junio de 2026, al equipo de Educación Ambiental en la participación Institucional en el Festival de la Mojarra Lora y el Pescador en el

Sc	**Obligaciones del Contratista**	% de ejecución adición	Actividades Desarrolladas por el Contratista – Evidencias
		50.0%	corregimiento Aguada de Pablo, Sabanalarga. En el citado evento se atendió un aproximado de 30 personas de la población de campesinos, pescadores y lideres que se acercaron a nuestro stand, socializando el Plan +Pescao y el Plan Artesanal Taruya. De igual manera, se aprovechó la oportunidad para sensibilizar en la adecuada gestión de los residuos sólidos que a diario generan en la dinámica pesquera sobre el embalse del Guájaro. Toda vez que, se pudo evidenciar residuos plásticos a la orilla del cuerpo de agua. (Se anexa evidencia: registros fotográficos).
2	**Obligación Nº 2: Brindar apoyo a las iniciativas ambientales de las instituciones educativas para fortalecer la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal tales como PRAE, semilleros ambientales y grupos ecológicos.**	50.0%	**2.1** Apoyé, el día viernes 5 de junio del presente año, la conmemoración efectuada en el en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, en el Centro de Vida del municipio de Palmar de Varela con alrededor de 120 personas entre estudiantes, padres de familia y cuerpo docente de la Institución Educativa María Auxiliadora. Durante la jornada, llevada a cabo en el horario de 2:00 p. m. a 5:30 p. m., se compartieron conocimientos, experiencias y emprendimientos sostenibles,

Sc	**Obligaciones del Contratista**	% de ejecución adición	Actividades Desarrolladas por el Contratista – Evidencias
			promoviendo la Educación Ambiental y el compromiso con la protección de los recursos naturales. De igual manera, fueron entregados 20 ejemplares de árboles nativos para una siembra que posteriormente hará el cuerpo docente y adicionalmente se entregaron cuentos ambientales KIRI a los niños. (Se anexa evidencia: Solicitud radicado, correo electrónico de confirmación de nueva fecha y registros fotográficos).
3	**Obligación Nº .3: Apoyar las iniciativas educativo ambientales o Procedas (proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental) por parte de las comunidades del departamento del Atlántico.**	50.0%	**3.1** Apoyé, el día 4 de junio, al equipo de Educación Ambiental, en la iniciativa de la comunidad del sector privado; Clínica Porto Azul, celebrando el día Mundial del Medio Ambiente, con la **II Feria Ambiental denominada *"Actuar por el clima es asegurar un futuro sostenible"*** En la feria, el equipo EA participó con un Stand adecuado con el Código de colores (Resolución 2184 de 2019 **del Ministerio de Ambiente)**, y un rompecabezas con la imagen de la ciénaga de Mallorquín, con los cuales, se sensibilizó sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos sólidos, la riqueza natural biodiversa de nuestro departamento y la importancia de ser multiplicadores de las buenas

Sc	**Obligaciones del Contratista**	% de ejecución adición	Actividades Desarrolladas por el Contratista – Evidencias
			acciones ambientales individuales para un bienestar colectivo y sostenible. En total asistieron 100 personas. *(Se anexa evidencia: solicitud escrita y registros fotográficos).*
4	**Obligación Nº .4: Apoyar en la implementación de acciones desde la Educación Ambiental para la consolidación de una cultura en el marco de la gestión del riesgo y del cambio climático.**	50.0%	4.1 Apoyé los días 3 y 4 de junio, asistiendo a la primera Cumbre de **Finanzas Verdes y Azules** celebrada en la Universidad del Norte. Un espacio clave de alto nivel que reunió a expertos nacionales e internacionales, academia, organizaciones y sectores público y privado para impulsar la sostenibilidad y la acción climática en nuestro territorio. Durante estas dos intensas jornadas de agenda académica y estratégica, estuve respaldando y atento al desarrollo de paneles enfocados en tres ejes fundamentales: • **Bonos Verdes**: Mecanismos financieros para la restauración ecológica y conservación de la biodiversidad. • **Bonos Azules**: Estrategias de financiamiento dirigidas a la protección y gestión sostenible de los cuerpos de agua. • **Alianzas territoriales**: Espacios de articulación para construir un modelo económico resiliente, responsable y valioso para fortalecer el financiamiento de proyectos

Sc	**Obligaciones del Contratista**	% de ejecución adición	Actividades Desarrolladas por el Contratista – Evidencias
			ambientales estratégicos, contribuyendo directamente a transformar ideas innovadoras en resultados concretos para el bienestar y la conservación de nuestros ecosistemas, que finalmente aportan a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y la gestión de riesgos de desastres. (Se anexa evidencia: registros fotográficos). **4.2** Apoyé el día sábado 27 de junio del presente año la jornada de siembra ecológica y educación ambiental comunitaria realizada en el Corregimiento de La Peña, municipio de Sabanalarga, la cual consistió en la siembra de 200 árboles nativos, incluyendo especies como mangle, ceiba y uvita, en la zona ribereña del Malecón del Embalse del Guájaro. El desarrollo de la actividad se ejecutó bajo un enfoque de articulación social y participación ciudadana, logrando la vinculación de los siguientes actores estratégicos: • **Comunidad educativa**: Participación de aproximadamente 20 niños y niñas estudiantes de la I**nstitución Educativa Técnica de La Peña**, profesores de la citada institución, promoviendo así el relevo generacional en el cuidado del entorno. Es importante indicar que, como evidencia de asistencia

Sc	**Obligaciones del Contratista**	% de ejecución adición	Actividades Desarrolladas por el Contratista – Evidencias
			de los menores estudiantes, se tiene el registro fotográfico autorizado de manera verbal y espontanea por los padres de familia presentes en el evento. • **Sectores productivos**: Acompañamiento de pescadores y campesinos de la zona, quienes integran la conservación ambiental a la Sostenibilidad de sus actividades económicas. • **Componente de identidad y cultura:** Colaboración del representante del Museo Paleontológico de La Peña, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la memoria natural del territorio. En total se obtuvo la participación de la comunidad en aproximadamente 40 personas, entre firmantes de la lista de asistencia y los estudiantes arriba señalados. Esta intervención institucional ayuda a mitigar los riesgos de erosión en la orilla del cuerpo de agua, mejoró el entorno paisajístico del malecón y consolidó un modelo de empoderamiento social frente a la acción climática y la biodiversidad local. (Se anexa evidencia: registros fotográficos).
5	**Obligación Nº .5: Apoyar en las asesorías a los CIDEAM Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipales de la**	50.0%	**5.1** En el marco de las asesorías que efectúa de manera misional la Corporación sobre el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, apoyé, **el día**

Sc	**Obligaciones del Contratista**	% de ejecución adición	Actividades Desarrolladas por el Contratista – Evidencias
	jurisdicción de la C.R.A, para realizar seguimiento, fortalecimiento conceptual, capacitaciones y asistencia a las reuniones en caso de ser convocados		**16 de junio,** la gestión reuniéndome de manera presencial en las instalaciones de la **Alcaldía Municipal del municipio de Manatí**, con el Secretario de Planeación; Antonio Cantillo, junto a su asesor, Cristian Cantillo y la jefe de Oficina Jurídica, Kateryn Deal, a los cuales, se les brindó, nuevamente, la correspondiente asesoría en CIDEA, para así llegar al objetivo principal de crear, expedir y poner en marcha el PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, PEAM. Es importante indicar que, en esta oportunidad, los citados funcionarios, manifestaron efectuar las gestiones correspondientes para poner en marcha la actualización correspondiente al acto administrativo por medio del cual se creó el CIDEA en el citado municipio. Así mismo, le fue reiterado la importancia de revisar el grupo de actores, ya que en los citados decretos no hay incluidos miembros de etnias (si existen en el municipio) ni de medios de comunicación, ya que estos son actores de gran importancia en la

Sc	**Obligaciones del Contratista**	% de ejecución adición	Actividades Desarrolladas por el Contratista – Evidencias
			Política Nacional de Educación Ambiental. (Se anexa evidencia: Acta de reunión, evaluación de asesoría y registros fotográficos). **5.2** En el marco de las asesorías que efectúa de manera misional la Corporación sobre el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, apoyé, **el día 16 de junio,** la gestión reuniéndome de manera presencial en las instalaciones de la **Alcaldía Municipal del municipio de Santa Lucía**, con la delegada al citado comité, la Ing. Banny Ortiz, a la cual, se le brindó nuevamente toda la correspondiente asesoría en CIDEA, para así llegar al objetivo principal de crear, expedir y poner en marcha el PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, PEAM. Es importante indicar que, el citado funcionario manifestó que pondrá en marcha la diligencia correspondiente interna en la administración para llevar a cabo inicialmente el acto documento borrador para las revisiones preliminares.

Sc	**Obligaciones del Contratista**	% de ejecución adición	Actividades Desarrolladas por el Contratista – Evidencias
			(Se anexa evidencia: Acta de reunión, evaluación de asesoría y registros fotográficos).
6	**Obligación Nº .6: Hacer uso de los formatos oficiales de la C.R.A en el ejercicio del contrato, tales como Listado de Asistencia, Evaluación y Tabulación de la Capacitación, Actas de Reunión y otros**	50.0%	6.1 Utilicé los diferentes instrumentos de recolección de información, (formatos de encuestas, plataforma digital *Microsoft Teams*, entre otros) además apoyo con evaluación de información referente a estas en Evaluación y Tabulación de las capacitaciones el área de educación ambiental, los cuales se anexan al presente informe.
7	**Obligación Nº .7: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo, Presentando a su vez, el registro fotográfico de las actividades.**	50.0%	7.1 Hice entrega del presente informe mensual de actividades en desarrollo de las obligaciones dispuestas en el contrato No 0177 del 28 de enero de 2026, entre el 28 de mayo y el 27 de junio de 2026.

Dejo constancia que las actividades detalladas en el informe adjunto anteriormente y realizadas en consideración a la ejecución del Contrato No. 0177 del 28 de ENERO DE 2026 de Prestación de Servicios, fueron ejecutadas por mi persona como contratista independiente y autónomo, que en efecto no existe sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera ratifico que la contraprestación que recibo es por el servicio prestado a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

Anexo a este informe los documentos requeridos legalmente para el pago del quinto periodo comprendido desde el día **28 de mayo al 27 de junio de 2026**, dentro de los cuales se encuentran las evidencias del presente informe presente tales como registros fotográficos,

informes de las evaluaciones y la copia de los aportes de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente.

Cordialmente,



FIRMA
CC. 72.254.907
TITULO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
CONTRATISTA
No. T.P.: 148679

ANEXOS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Ítem: 1.1 Corregimiento Aguada de Pablo: Festival de la Mojarra y el Pescador
Anexo Soporte: Radicado ENT-BAQ-005809 y 005178-2026
Fecha: 6 junio de 2026
Lugar: **Malecón Aguada de Pablo**

Tema: Apoyé el sábado 6 de junio de 2026, al equipo de Educación Ambiental en la participación Institucional en el Festival de la Mojarra Lora y el Pescador en el corregimiento Aguada de Pablo, Sabanalarga.

En el citado evento se atendió un aproximado de 30 personas de la población de campesinos, pescadores y lideres que se acercaron a nuestro stand, socializando el Plan +Pescao y el Plan Artesanal Taruya. De igual manera, se aprovechó la oportunidad para sensibilizar en la adecuada gestión de los residuos sólidos que a diario generan en la dinámica pesquera sobre el embalse del Guájaro. Toda vez que, se pudo evidenciar residuos plásticos a la orilla del cuerpo de agua.



Prosperidad Social

Barranquilla, 21 de mayo de 2026

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
22-MAY-2026 01:41
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-005809-2026
Folios: 2
Origen: PROSPERIDAD SOCIAL

Doctor
JESÚS LEON INSIGNARES
Dirección General
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA.
CALLE 68 NUMERO 54 - 43 BARRANQUILLA ATLÁNTICO
Atlántico - Barranquilla

Asunto: Solicitud de Apoyo Ambiental y Cultural. – XXVI Festival de la Mojarra Lora 2026

Cordial saludo,

Desde la Gerencia Regional Atlántico del Departamento para la Prosperidad Social, nos permitimos extender un atento y respetuoso saludo a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, reconociendo su compromiso permanente con la protección ambiental, la gestión sostenible de los recursos naturales y el respaldo a iniciativas comunitarias que promueven el cuidado y la valoración de los ecosistemas del territorio.

En este contexto, de manera muy atenta, nos permitimos solicitar el apoyo institucional de la CRA para el desarrollo del Festival de la Mojarra, que se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de junio, como un espacio comunitario, cultural y ambiental orientado a resaltar la identidad territorial, los saberes locales y la relación histórica de las comunidades pesqueras con su entorno natural, en el área de influencia del Embalse del Guájaro.

Teniendo en cuenta la misionalidad de la CRA y el enfoque ambiental del festival, se propone evaluar la posibilidad de contar con el acompañamiento de la Corporación a través de las siguientes líneas de aporte:

1. Acompañamiento y presencia institucional durante el festival, como respaldo a las acciones de sensibilización ambiental y fortalecimiento de la conciencia ecológica en la comunidad y los asistentes.
2. Apoyo a las jornadas de limpieza, mantenimiento y adecuación del espacio, contribuyendo a garantizar condiciones ambientales adecuadas para el desarrollo del evento y la protección del entorno natural.
3. Fortalecimiento de procesos de educación y sensibilización ambiental, mediante actividades pedagógicas orientadas al cuidado del ecosistema, el manejo responsable de residuos y la conservación de los recursos hídricos.

Centro de Atención Telefónica: 01-8000-951100 – (601) 514 3060
Prosperidad Social
www.prosperidadsocial.gov.co
Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No acuna a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE
Dirección de Correspondencia: Carrera 7 No. 32-64 local 2 % – Centro Comercial San Martín – Bogotá D.C.

Prosperidad Social

4. Respaldo técnico y/o pedagógico al concurso de fotomaratón, concebido como una herramienta participativa para promover la apropiación del territorio, el reconocimiento del ecosistema y la reflexión sobre la relación entre naturaleza, cultura y comunidad, desde una mirada ambiental y creativa.

Estamos convencidos de que esta articulación interinstitucional permitirá fortalecer el impacto positivo del festival, promoviendo acciones concretas de protección ambiental, participación comunitaria y sostenibilidad del territorio, en armonía con la identidad cultural de las comunidades pesqueras.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedamos atentos a su valiosa respuesta, con toda la disposición para coordinar lo necesario y ampliar la información que se requiera.

Cordialmente,

William Castro Castellanos.
Director Regional (E)
GERENCIA REGIONAL ATLÁNTICO

Revisó: William Castro Castellanos.
Elaboró: Vanessa Maestas Carrillo
Copia Int: Vanessa Maestas Carrillo – GERENCIA REGIONAL ATLÁNTICO
Folios: 1
Anexos: 0

FUNDACIÓN CULTURAL DEL FESTIVAL DE LA MOJARRA LORA
Nit. 900609782-7

Barranquilla, 08 de mayo de 2026

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
11-MAY-2026 09:13
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-865176-2026
Folios: 1
Origen: MIGUEL CABRERA

Dr.
JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General
Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA
Ciudad.

Cordial saludo.

La Fundación Cultural Festival de la Mojarra Lora, entidad organizadora del XXVII Festival de la Mojarra Lora, a realizarse los días 6, 7 y 8 de junio de 2026 en Aguada de Pablo, corregimiento del municipio de Sabanalarga, se permite presentar solicitud de apoyo institucional ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, en el marco de las acciones de sostenibilidad ambiental, apropiación comunitaria del territorio y fortalecimiento de ecosistemas estratégicos del departamento.

El festival se ha consolidado durante más de 27 años como una plataforma de integración cultural, ambiental y comunitaria alrededor del Embalse del Guájaro, promoviendo la pesca artesanal sostenible, la educación ambiental y la valoración social del ecosistema como fuente de vida, seguridad alimentaria y desarrollo económico para las comunidades rurales del sur del Atlántico.

En este contexto, respetuosamente solicitamos el apoyo de la CRA mediante:

- Jornadas de limpieza y recuperación ambiental en áreas estratégicas del Embalse del Guájaro y zonas de desarrollo del festival, promoviendo la sensibilización comunitaria frente al cuidado y conservación del recurso hídrico.
- Apoyo en la adecuación y mejoramiento del malecón y espacios comunitarios utilizados para el desarrollo de las actividades culturales, gastronómicas y turísticas del evento.
- Aportes logísticos y acompañamiento institucional para el fortalecimiento de las acciones ambientales y operativas contempladas en el festival.

- Decoraciones de colores para el colorido y el ambiente del evento como : sombrillas, polisombras de colores en un total de 200 y las polisombras tienes sus medidas son 3 x2 de anchos y banderines a color. también pinturas para la parte del malecón ya que están deterioradas por el agua lluvia

La participación de la CRA fortalecerá los procesos de apropiación social del territorio, educación ambiental y protección del ecosistema del Embalse del Guájaro, contribuyendo además a la consolidación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo sostenible y la preservación de los recursos naturales del departamento.

Agradecemos la atención prestada y la disposición institucional para avanzar en alianzas estratégicas en beneficio de nuestras comunidades.

Atentamente,

Miguel **Cabrera**
Presidente
Fundación Cultural Festival de la Mojarra Lora

Correo: miguelcabrera0505@gmail.com
Teléfono: 301 357 4214

Ítem: 1.1 Corregimiento Aguada de Pablo: Festival de la Mojarra y el Pescador
Anexo Soporte: Registros fotográficos
Fecha: 6 junio de 2026
Lugar: **Malecón Aguada de Pablo**



Sr Miguel Cabrera
Malecón Aguada de Pablo
Junio 6 de 2026.



Sentados: Productor audiovisual y exconcejal municipal.
De pie: Pescadores y funcionarios CRA







Gastronomía del festival y
Artesanía con el residuo vegetal
Ambiente festivo
Malecón Aguada de Pablo
Junio 6 de 2026.







Comisionados de la CRA junto a directora Regional de Prosperidad Social del Departamento Malecón Aguada de Pablo
Junio 6 de 2026.





Llanta y residuos plásticos con inadecuada disposición a la orilla del embalse.

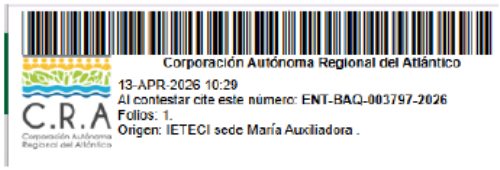


Vestidos hechos con los residuos de los sacos (costales) de bienestarina.

Ítem: 2.1 Palmar de Varela, Dia Mundial del Medio Ambiente
Anexo Soporte: Radicado ENT-BAQ-005809-2026
Fecha: 6 junio de 2026
Lugar: **Centro de Vida de Palmar de Varela**

Tema: Apoyé, el día viernes 5 de junio del presente año, la conmemoración efectuada en el en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, en el Centro de Vida del municipio de Palmar de Varela con alrededor de 120 personas entre estudiantes, padres de familia y cuerpo docente de la Institución Educativa María Auxiliadora.

Durante la jornada, llevada a cabo en el horario de 2:00 p. m. a 5:30 p. m., se compartieron conocimientos, experiencias y emprendimientos sostenibles, promoviendo la Educación Ambiental y el compromiso con la protección de los recursos naturales. De igual manera, fueron entregados 20 ejemplares de árboles nativos para una siembra que posteriormente hará el cuerpo docente y adicionalmente se entregaron cuentos ambientales KIRI a los niños.



Palmar de Varela, 13 de abril de 2026

Señores
Corporación Autónoma Regional del Atlántico
C.R.A

Mediante la presente les envío un cordial saludo a nombre de la IETECI sede María Auxiliadora, líderes del proyecto educativo ambiental.

Nos dirigimos ante ustedes con el fin de gestionar con su Institución una charla y/o actividades prácticas para un grupo de docentes, estudiantes, padres de familia y coordinadores de nuestra Institución, sobre el tema: **Cultivos hidropónicos, huertas en casa y compostaje.**

La fecha que proponemos es el **viernes 5 de junio** en horas de la mañana.

Además, solicitamos la donación de plántulas, árboles frutales o maderables, para llevar a cabo la realización de otra actividad programada, una jornada de arborización en el mismo mes de **junio.**

Esperando contar con su apoyo, les brindo la siguiente información.

Dirección de la Institución: Calle 4 N. 5 – 99. Palmar de Varela

Coordinador: Omar Márquez

Teléfono: 3015016512

Correo: mprc22@hotmail.com

Lugar de la actividad: Centro de Vida del Adulto Mayor, Palmar de Varela.

Tiempo proyectado de la charla: 1 – 2 horas

Agradeciendo anticipadamente su aceptación y respuesta de confirmación.

Atentamente,

Martha P. Rocha Caro
Docente

Ítem: 2.1 Palmar de Varela, Dia Mundial del Medio Ambiente
Anexo Soporte: : Registros fotográficos
Fecha: viernes 6 JUNIO de 2026
Lugar: **Centro de Vida de Palmar de Varela**

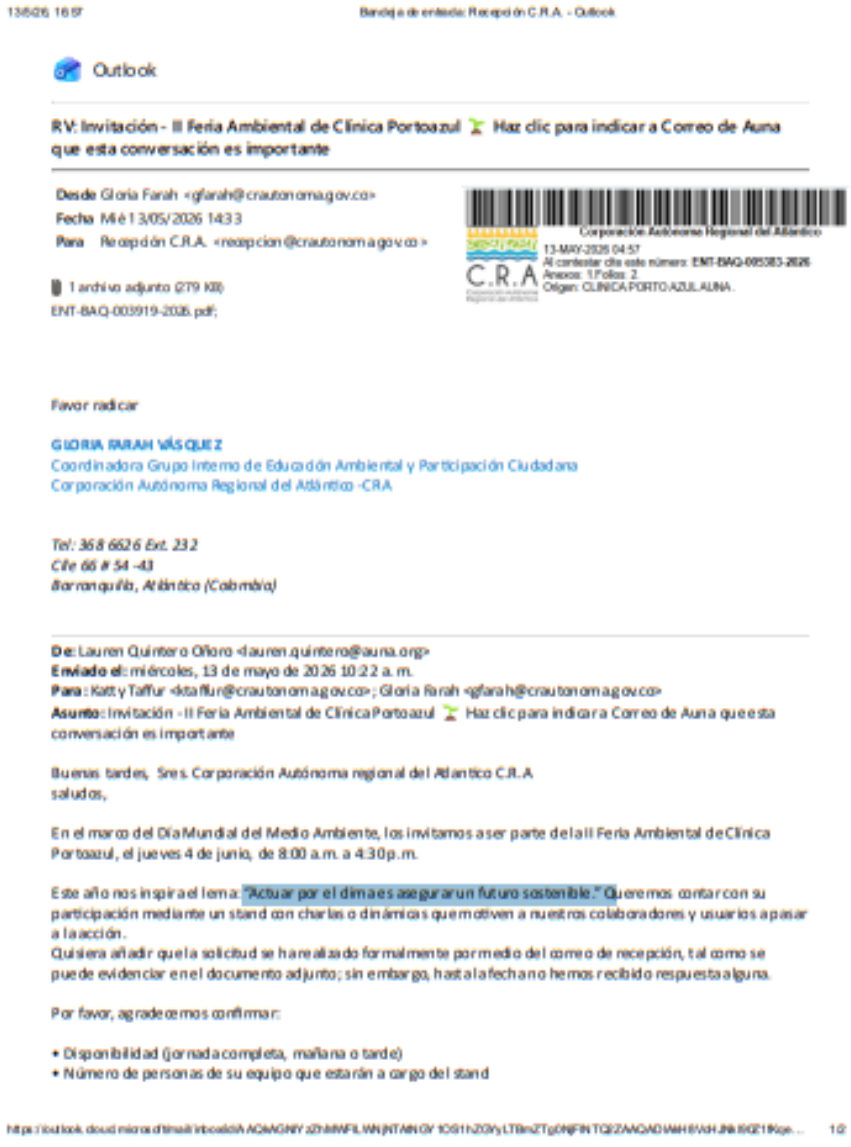







Ítem: 3.1 Clínica Porto Azul
Anexo Soporte: : Radicado ENT-BAQ-005383-2026 Registros fotográficos
Fecha: viernes 4 JUNIO de 2026
Lugar: **Clínica Porto Azul**

Tema: Apoyé, el día 4 de junio, al equipo de Educación Ambiental, en la iniciativa de la comunidad del sector privado; Clínica Porto Azul, celebrando el día Mundial del Medio Ambiente, con la **II Feria Ambiental denominada *"Actuar por el clima es asegurar un futuro sostenible"***
En la feria, el equipo EA participó con un Stand adecuado con el Código de colores (Resolución 2184 de 2019 **del Ministerio de Ambiente)**, y un rompecabezas con la imagen de la ciénaga de Mallorquín, con los cuales, se sensibilizó sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos sólidos, la riqueza natural biodiversa de nuestro departamento y la importancia de ser multiplicadores de las buenas acciones ambientales individuales para un bienestar colectivo y sostenible. En total asistieron 100 personas.



13/5/26, 16:57 Bandeja de entrada: Recepción C.R.A. - Outlook

Outlook

RV: Invitación - II Feria Ambiental de Clínica Portoazul Haz clic para indicar a Correo de Auna que esta conversación es importante

Desde Gloria Farah <gfarah@crautonoma.gov.co>
Fecha Mié 13/05/2026 14:33
Para Recepción C.R.A. <recepcion@crautonoma.gov.co>

1 archivo adjunto (279 KB)
ENT-BAQ-003919-2026.pdf;

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
13-MAY-2026 04:57
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-005383-2026
Anexos: 1 Folios: 2
Origen: CLINICA PORTO AZUL AUNA .

Favor radicar

GLORIA FARAH VÁSQUEZ
Coordinadora Grupo Interno de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA

Tel: 368 6626 Ext. 232
Cll 66 # 54 -43
Barranquilla, Atlántico (Colombia)

De: Lauren Quintero Oñoro <lauren.quintero@auna.org>
Enviado el: miércoles, 13 de mayo de 2026 10:22 a. m.
Para: Katt y Taffur <ktaffur@crautonoma.gov.co>; Gloria Farah <gfarah@crautonoma.gov.co>
Asunto: Invitación - II Feria Ambiental de Clínica Portoazul Haz clic para indicar a Correo de Auna que esta conversación es importante

Buenas tardes, Sres. Corporación Autónoma regional del Atlantico C.R.A
saludos,

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, los invitamos a ser parte de la II Feria Ambiental de Clínica Portoazul, el jueves 4 de junio, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Este año nos inspira el lema: "Actuar por el clima es asegurar un futuro sostenible." Queremos contar con su participación mediante un stand con charlas o dinámicas que motiven a nuestros colaboradores y usuarios a pasar a la acción.
Quisiera añadir que la solicitud se ha realizado formalmente por medio del correo de recepción, tal como se puede evidenciar en el documento adjunto; sin embargo, hasta la fecha no hemos recibido respuesta alguna.

Por favor, agradecemos confirmar:

- Disponibilidad (jornada completa, mañana o tarde)
- Número de personas de su equipo que estarán a cargo del stand

https://outlook.cloud.microsoft/mail/inbox/id/AQMkADAwATM0MGY1OGI1hZGVyLTBlmZTgtOWFlNTQtZjZAAQAD1MH8VkHJNk6tGE1Nqe... 1/2

Ítem: 3.1 Clínica Porto Azul
Anexo Soporte: : Registros fotográficos
Fecha: viernes 4 JUNIO de 2026
Lugar: **Clínica Porto Azul**











Ítem: 4.1 Primera Cumbre Finanzas Verdes y Azules
Anexo Soporte: Promovida por La Corporación - Registros fotográficos
Fecha: Miércoles 3 y Jueves 4 junio de 2026
Lugar: **Universidad del Norte**

Tema: Apoyé los días 3 y 4 de junio, asistiendo a la primera Cumbre de **Finanzas Verdes y Azules** celebrada en la Universidad del Norte. Un espacio clave de alto nivel que reunió a expertos nacionales e internacionales, academia, organizaciones y sectores público y privado para impulsar la sostenibilidad y la acción climática en nuestro territorio.

Durante estas dos intensas jornadas de agenda académica y estratégica, estuve respaldando y atento al desarrollo de paneles enfocados en tres ejes fundamentales:

- **Bonos Verdes**: Mecanismos financieros para la restauración ecológica y conservación de la biodiversidad.
- **Bonos Azules**: Estrategias de financiamiento dirigidas a la protección y gestión sostenible de los cuerpos de agua.
- **Alianzas territoriales**: Espacios de articulación para construir un modelo económico resiliente, responsable y valioso para fortalecer el financiamiento de proyectos ambientales estratégicos, contribuyendo directamente a transformar ideas innovadoras en resultados concretos para el bienestar y la conservación de nuestros ecosistemas, que finalmente aportan a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y la gestión de riesgos de desastres.













Ítem: 4.2 Siembra de árboles nativos La Peña
Anexo Soporte: Promovido por La Corporación - Registros fotográficos
Fecha: sábado 6 de junio de 2026
Lugar: **Malecón turístico y gastronómico La Peña**

Apoyé el día sábado 27 de junio del presente año la jornada de siembra ecológica y educación ambiental comunitaria realizada en el Corregimiento de La Peña, municipio de Sabanalarga, "***Sembrando Vida, Cosechando saberes",*** la cual consistió en la siembra de 200 árboles nativos, incluyendo especies como ceiba y uvita, y 30 mangles, en la zona ribereña del malecón del Embalse del Guájaro.

El desarrollo de la actividad se ejecutó bajo un enfoque de articulación social y participación ciudadana, logrando la vinculación de los siguientes actores estratégicos:

- **Comunidad educativa**: Participación de niños estudiantes y profesores locales, promoviendo el relevo generacional en el cuidado del entorno.
- **Sectores productivos**: Acompañamiento de pescadores y campesinos de la zona, quienes integran la conservación ambiental a la Sostenibilidad de sus actividades económicas.
- **Componente de identidad y cultura:** Colaboración del representante del Museo Paleontológico de La Peña, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la memoria natural del territorio.

Esta intervención institucional ayuda a mitigar los riesgos de erosión en la orilla del cuerpo de agua, mejoró el entorno paisajístico del malecón y consolidó un modelo de empoderamiento social frente a la acción climática y la biodiversidad local.













Ítem: 5.1 Gestión CIDEA, Municipio de Manatí
Anexo Soporte: PNEA - Ley 1549 de 2012 - PAI 2024-2027 CIDEA
Fecha: miércoles 16 junio de 2026
Lugar: Oficina Alcaldía Municipal de Manatí

Tema: En el marco de las asesorías que efectúa de manera misional la Corporación sobre el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, apoyé, **el día 16 de junio,** la gestión reuniéndome de manera presencial en las instalaciones de la **Alcaldía Municipal del municipio de Manatí**, con el Secretario de Planeación; Antonio Cantillo, junto a su asesor, Cristian Cantillo y la jefe de Oficina Jurídica, Kateryn Deal, a los cuales, se les brindó, nuevamente, la correspondiente asesoría en CIDEA, para así llegar al objetivo principal de crear, expedir y poner en marcha el PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, PEAM.

Es importante indicar que, en esta oportunidad, los citados funcionarios, manifestaron efectuar las gestiones correspondientes para poner en marcha la actualización correspondiente al acto administrativo por medio del cual se creó el CIDEA en el citado municipio.

Así mismo, le fue reiterado la importancia de revisar el grupo de actores, ya que en los citados decretos no hay incluidos miembros de etnias (si existen en el municipio) ni de medios de comunicación, ya que estos son actores de gran importancia en la Política Nacional de Educación Ambiental.

Ítem: 5.2 Gestión CIDEA, Municipio de Manatí
Anexo Soporte: Formato Acta oficial de visita
Fecha: miércoles 16 JUNIO de 2026
Lugar: Oficina Alcaldía Municipal de Manatí

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO: MANATÍ	**LUGAR: Oficina Planeación Municipal de MANATÍ**	
FECHA: 16-06-2026	**HORA INICIO:**	**HORA FIN: 16-06-2026**

TEMAS
Asesoría CIDEA **(Comité interinstitucional de Educación Ambiental municipal – CIDEAM)** **Construcción del plan de educación ambiental municipal - PEAM**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN / VISITA
Instruir en la POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Aprobada en el año 2002, Como instrumento del SINA desde donde se orienta la Educación Ambiental en Colombia. LEY 1549 del 2012 Fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO: MANATÍ	**LUGAR: Oficina Planeación Municipal de MANATÍ**	
FECHA: 16-06-2026	**HORA INICIO:**	**HORA FIN: 16-06-2026**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Revisar acto administrativo Del CIDEA actual.	Antonio Cantillo / Kateryn Deal	Hasta nueva reunión.
Promover ante el Alcaldesa municipal y junto a las dependencias correspondientes, el avance (borrador) de la actualización del acto administrativo por medio del cual se creó el CIDEA.	Antonio Cantillo / Kateryn Deal / Cristian Cantillo.	45 días calendario

	FORMATO	
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07 \| Versión: 2 \| Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO: MANATÍ	**LUGAR: Oficina Planeación Municipal de MANATÍ**	
FECHA: 16-06-2026	**HORA INICIO:**	**HORA FIN: 16-06-2026**

OBSERVACIONES – CONCLUSIONES
Se efectuó visita al municipio de Manatí, donde se llevó a cabo reunión personal con el sr Secretario de Planeación; Antonio Cantillo, la Jefa de Oficina Jurídica; Kateryn Deal y, el asesor técnico de Planeación; Cristian Cantillo. Se prestó asesoría sobre el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, con el objetivo de llevar a cabo las tareas y diligencias necesarias para actualizar el acto administrativo por medio del cual se creó el citado CIDEA, Decreto 0124 de noviembre de 2015, y de esta manera crear y/o expedir y poner en marcha el PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, PEAM.

	FORMATO	
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07 \| Versión: 2 \| Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO: MANATÍ	LUGAR: Oficina Planeación Municipal de MANATÍ	
FECHA: 16-06-2026	HORA INICIO:	HORA FIN: 16-06-2026

ASISTENTES						
Nombre y Apellidos	No. Identificación	Edad	Cargo / Entidad	No. Teléfono/Celular / Correo Electrónico	Dirección de residencia	Firma
Antonio Cantillo	1042974835		Secretario de planeación / Alcaldía de Manatí	planeación@manati-gov.co	Alcaldía Manatí	Anto Cant C.
Kateryn Deal	22539761		Jefe jurídico / Alcaldía de Manatí	planeación@manati -gov.co	Alcaldía Manatí	KDM
Cristian Cantillo	1042974667		Asesor oficina planeación / Alcaldía de Manatí	Cristiancantillo65@gmail.com	Alcaldía Manatí	Cristian Cantillo
Rafael Mendoza	72254907		CRA / Asesor Educación Ambiental	Rafamendoza0916@gmail.com	Barranquilla	

Ítem: 5.2 Gestión CIDEA, Municipio de Manatí

Anexo Soporte: Formato Evaluación Cidea
Fecha: miércoles 16 JUNIO de 2026
Lugar: Oficina Alcaldía Municipal de Manatí

	FORMATO		
	EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICO EDUCATIVO AMBIENTAL		
	Código EA-FT-12	Versión: 2	Fecha: 19/11/2024

Lugar: Oficina Planeación Municipal de Manatí **Fecha: 16-06-2026**

ASISTENCIAEN: _____CIDEA_____
METODOLOGÍA: _____Presencial, cronograma de trabajo_____
ASESOR: ____ _Rafael Mendoza Barraza_____

Marque con una x la opción que usted considere:

ÍTEM	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
El asesor tiene conocimiento de la temática planteada.	✓				
El asesor respondió las inquietudes de manera adecuada.	✓				
El asesor mostró interés por el objeto de la asesoría.	✓				
El tiempo utilizado para la asesoría fue el adecuado.	✓				
Las recomendaciones hechas fueron claras y adecuadas.	✓				
Solicitaría usted más asesorías a la Corporación	✓				

SUGERENCIAS/OBSERVACIONES:_____

*Para determinar la cantidad de personas a encuestar, se tendrá en cuenta la siguiente guía dependiendo del número de personas asistentes: 1-30=**16**; 31-60=**22**; 61-90=**24**; 91-120=**26**; 120-150=**28**. Si asisten **16 o menos** personas se entrevista al 100% de la población.*

Ítem: 5.2 Gestión CIDEA, Municipio de Manatí
Anexo Soporte: Registro Fotográfico
Fecha: miércoles 16 JUNIO de 2026
Lugar: Oficina Alcaldía Municipal de Manatí





Funcionario: Antonio Cantillo, Cristian Cantillo y Katerin Deal
Cargo: Secretario y asistente de Planeación y Jefe Oficina Juridica
Lugar: Oficina de Planeación,
Alcaldía Municipal de Manatí
Fecha: 16 JUNIO de 2026

Ítem: 5.3 Gestión CIDEA, Municipio de Santa Lucía
Anexo Soporte: PNEA - Ley 1549 de 2012 - PAI 2024-2027 CIDEA
Fecha: miércoles 16 JUNIO de 2026
Lugar: Oficina Alcaldía Municipal de Santa Lucía

Tema: En el marco de las asesorías que efectúa de manera misional la Corporación sobre el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, apoyé la gestión reuniéndome de manera presencial en las instalaciones de la **Alcaldía Municipal del municipio de Santa Lucía**, con el delegado al citado comité, el actual secretario de Planeación Oscar Cervantes, al cual, se le brindó de manera inicial toda la correspondiente asesoría en CIDEA, para así llegar al objetivo principal de crear, expedir y poner en marcha el PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, PEAM.

Es importante indicar que, el citado funcionario manifestó que pondrá en marcha la diligencia interna correspondiente en la administración para llevar a cabo inicialmente el acto documento borrador para las revisiones preliminares.

Ítem: 5.2 Gestión CIDEA, Municipio de Santa Lucía
Anexo Soporte: Formato Acta oficial de visita
Fecha: miércoles 16 JUNIO de 2026
Lugar: Oficina Alcaldía Municipal de Santa Lucía

	FORMATO		
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO: SANTA LUCÍA	LUGAR: Oficina Planeación Municipal de Santa Lucía	
FECHA: 16-06-2026	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 12:30 p.m.

TEMAS
Asesoría CIDEA (Comité interinstitucional de Educación Ambiental municipal – CIDEAM) Construcción del plan de educación ambiental municipal - PEAM

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN / VISITA
Instruir en la POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Aprobada en el año 2002, Como instrumento del SINA desde donde se orienta la educación ambiental en Colombia. LEY 1549 del 2012 Fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN			
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO: SANTA LUCÍA	LUGAR: Oficina Planeación Municipal de Santa Lucía	
FECHA: 16-06-2026	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 12:30 p.m.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Revisar acto administrativo Del CIDEA actual.	Banny Ortiz	Hasta nueva reunión.
Promover ante el Alcalde municipal y junto a las dependencias correspondientes, el avance (borrador) de la actualización del acto administrativo por medio del cual se creó el CIDEA.	Banny Ortiz	Por favor indicar fecha.

	FORMATO		
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO: SANTA LUCÍA	**LUGAR: Oficina Planeación Municipal de Santa Lucía**	
FECHA: 16-06-2026	**HORA INICIO: 11:00 a.m.**	**HORA FIN: 12:30 p.m.**

OBSERVACIONES – CONCLUSIONES
Se efectuó visita al municipio de Santa Lucía, donde se llevó a cabo reunión personal con la srta Banny Ortiz, delegada de la oficina de Planeación y su asistente Ornela Morales Matute. Se prestó asesoría sobre el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, con el objetivo de llevar a cabo las tareas y diligencias necesarias para actualizar el acto administrativo por medio del cual se creó el CIDEA, Decreto 071 de 2016, y de esta manera crear y/o expedir y poner en marcha el PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, PEAM.

	FORMATO	
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07 \| Versión: 2 \| Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO: SANTA LUCÍA	LUGAR: Oficina Planeación Municipal de Santa Lucía	
FECHA: 16-06-2026	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 12:30 p.m.

ASISTENTES

Nombre y Apellidos	No. Identificación	Edad	Cargo / Entidad	No. Teléfono/Celular / Correo Electrónico	Dirección de residencia (alcaldía)	Firma
Banny Ortiz	1.102.135.463	28	Oficina Planeación municipal / Asistente director	planeación@santalucia-gov.co	Calle 6 # 5-39	Banny O.
Ornela Morales	32.614.695	38	Oficina Planeación municipal / Asistente administrativa	planeación@santalucia-gov.co	Calle 6 # 5-39	OMoMat
Rafael Mendoza	72254907	45	CRA / Asesor Educacio ambiental	capacitacionesambientales@crautonoma.gov.co	CRA	

Ítem: 5.2 Gestión CIDEA, Municipio de Santa Lucía
Anexo Soporte: Formato Evaluación Cidea
Fecha: miércoles 16 JUNIO de 2026
Lugar: Oficina Alcaldía Municipal de Santa Lucía

	FORMATO		
	EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICO EDUCATIVO AMBIENTAL		
	Código EA-FT-12	Versión: 2	Fecha: 19/11/2024

Lugar: Oficina Planeación Municipal de Santa Lucía **Fecha: 16-06-2026**

ASESORÍA EN: _____CIDEA_____
METODOLOGÍA: _____Presencial, cronograma de trabajo_____
ASESOR: _____ _Rafael Mendoza Barraza_____

Marque con una x la opción que usted considere:

ÍTEM	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
El asesor tiene conocimiento de la temática planteada.	X				
El asesor respondió las inquietudes de manera adecuada.	X				
El asesor mostró interés por el objeto de la asesoría.	X				
El tiempo utilizado para la asesoría fue el adecuado.	X				
Las recomendaciones hechas fueron claras y adecuadas.	X				
Solicitaría usted más asesorías a la Corporación	X				

SUGERENCIAS/OBSERVACIONES:_____

*Para determinar la cantidad de personas a encuestar, se tendrá en cuenta la siguiente guía dependiendo del número de personas asistentes: 1-30=**16**; 31-60=**22**; 61-90=**24**; 91-120=**26**; 120-150=**28**. Si asisten **16 o menos** personas se entrevista al 100% de la población.*

Ítem: 5.2 Gestión CIDEA, Municipio de Santa Lucía
Anexo Soporte: Registro Fotográfico
Fecha: miércoles 16 JUNIO de 2026
Lugar: Oficina Alcaldía Municipal de Santa Lucía





Funcionarios: Banny Ortiz – Orneda Morales
Cargo: Oficina de Planeación
Lugar: Santa Lucia,
Alcaldía Municipal de Santa Lucía
Fecha: 16 JUNIO de 2026